

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Sociología del Trabajo**  
**(2023 - 2024)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Sociología del Trabajo</b>	Código: <b>239241204</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Sociología y Antropología</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Sociología</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria.</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

No proceden.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>MARIA DEL CARMEN MARRERO MUÑOZ</b>
- Grupo: <b>1 y 2</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA DEL CARMEN</b></li><li>- Apellido: <b>MARRERO MUÑOZ</b></li><li>- Departamento: <b>Sociología y Antropología</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Sociología</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317917</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>mcmunoz@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>mcmunoz@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1.4
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1.4
Observaciones: Para facilitar la atención al alumnado, las tutorías se concertarán previamente a través de correo electrónico.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1.4
Todo el cuatrimestre		Martes	13:30	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1.4
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1.4
Observaciones: Para facilitar la atención al alumnado, las tutorías se concertarán previamente a través de correo electrónico.						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria.**

Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

**E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

**E4** - Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral

**E15** - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo

### Generales

**G6** - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante

**G12** - Razonamiento crítico

**G14** - Adaptación a situaciones nuevas

**G18** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:

1. La sociedad del trabajo/empleo.
2. La división del trabajo (técnica, sexual, internacional).
3. Actores sociales del trabajo. El movimiento obrero.
4. Evolución histórica de la organización social del trabajo y de su proceso.
5. Globalización neoliberal y transformación del trabajo/empleo.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

### Descripción

- 1.- Clases teóricas: exposición del temario.  
2.- Clases prácticas: a través de lecturas y debates o ejercicios sobre las mismas; y, mediante materiales audiovisuales.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Castillo, J. J. (1996). Sociología del trabajo. Madrid: S. XXI.
- Díez Rodríguez, F. (2014). Homo Faber. Historia intelectual del trabajo, 1675-1945. Madrid: S. XXI.
- Köhler, H-D. y Martín, A. (2009). Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales . (3ª ed.) Madrid: Delta.

Santos, J. A. (1995).  
Sociología del trabajo  
. Valencia: Tirant lo Blanc.

#### **Bibliografía Complementaria**

Abendroth, W. (1983).  
Historia social del movimiento obrero europeo  
. Barcelona: Laia.

Aizpuru, M. y Rivera, A. (1994).  
Manual de historia social del trabajo  
. Madrid: S. XXI.

Blanch, J, M.(coord.). (2003).  
Teoría de las relaciones laborales  
. BuddBarcelona: U.O.C.

Budd,  
J. W.  
(2014).  
El pensamiento sobre el trabajo  
. Valencia: Tirant Humanidades.

Castillo, J. J. (1998).  
A la búsqueda del trabajo perdido  
. Madrid: Tecnos.

Erbes-Seguin, S. y Ollier, P. (1978).  
Sociología del trabaj  
o. Madrid: Pirámide.

Finkel, L.(comp.). (1996).  
La organización social del trabajo  
. Madrid: Pirámide.

López Pintor, R. (1986).  
Sociología industrial  
. Madrid: Alianza.

Miguélez, F. y Prieto, C.(dirs.). (1991).  
Las relaciones laborales en España  
. Madrid: S. XXI.

Miguélez, F. y Prieto, C.(dirs. y coords.). (1999).  
Las relaciones de empleo en España  
. Madrid: S. XXI.

Rodríguez Guerra, J.(2006).  
La transformación de la sociedad salarial y la centralidad del trabajo  
. Madrid: Talasa.

Santana Turégano, M. (2022).  
Homo economicus u homo sociologicus  
. Madrid: McGraw-Hill.

Saries, L. (1993).  
Sociología de las relaciones industriales en la sociedad posmoderna  
. Zaragoza: Mira eds.

Watson, T. (1995).  
Trabajo y sociedad  
. Barcelona: Hacer.

Weber, M. (1988).  
Sociología del trabajo industrial  
. Madrid: Trotta.

#### Otros Recursos

- Lecturas obligatorias que se tratarán en las clases teóricas y prácticas. Material audiovisual.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### EVALUACIÓN CONTINUA

Se desarrollará un proceso de evaluación continua, suma de todas las actividades de aprendizaje.

Pruebas:

- Examen tipo test sobre las clases teóricas, equivale al 70% de la calificación.
- Asistencia y realización de ejercicios en las clases prácticas, corresponde al 30% de la calificación.

La evaluación continua requiere el 70% de la asistencia a las clases teóricas y el 70% de las tareas de las clases prácticas. ..

La puntuación obtenida en las clases prácticas sólo se considerará a partir de que se apruebe el examen.

La calificación de la evaluación continua se guardará en todas las convocatorias del curso.

En esta asignatura se puede renunciar a la continua hasta el final del periodo lectivo mediante el formulario habilitado en el aula virtual de la asignatura.

#### EVALUACIÓN ÚNICA:

- Examen tipo test sobre toda la materia (teoría y prácticas) impartida en la asignatura (de 0 a 10 puntos)

En el sistema de evaluación única será requisito indispensable para aprobar que se supere tanto la parte teórica como la parte práctica del examen.

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]	Comprobar que el alumnado ha captado los conocimientos expuestos en clase.	70,00 %
Informes memorias de prácticas	[G18], [G14], [G12], [G6], [E15], [E4], [E3]	Lectura de los textos y trabajo sobre los mismos, subrayando o tomando notas que posibiliten la discusión y los ejercicios en las clases prácticas.	30,00 %

**10. Resultados de Aprendizaje**

- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- Desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

**11. Cronograma / calendario de la asignatura**

**Descripción**

La distribución de los temas y de las actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	TEORÍA /PRÁCTICA	3.00	4.60	7.60
Semana 2:	1	TEORÍA /PRÁCTICA	4.00	4.60	8.60
Semana 3:	1	TEORÍA /PRÁCTICA	3.00	4.60	7.60
Semana 4:	2	TEORÍA /PRÁCTICA	4.00	4.60	8.60
Semana 5:	2	TEORÍA /PRÁCTICA	3.00	4.60	7.60
Semana 6:	2	TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA	4.00	4.60	8.60
Semana 7:	3	TEORÍA /PRÁCTICA	6.00	4.60	10.60
Semana 8:	3	TEORÍA /PRÁCTICA	4.00	4.60	8.60
Semana 9:	4	TEORÍA /PRÁCTICA	3.00	4.60	7.60



Semana 10:	4	TEORÍA /PRÁCTICA	4.00	4.60	8.60
Semana 11:	5	TEORÍA /PRÁCTICA	3.00	4.60	7.60
Semana 12:	5	TEORÍA /PRÁCTICA	4.00	4.60	8.60
Semana 13:	6	TEORÍA /PRÁCTICA	6.00	4.60	10.60
Semana 14:	6	TEORÍA /PRÁCTICA	3.00	4.60	7.60
Semana 15:	REPASO	Repaso y aclaración de dudas.	3.00	5.60	8.60
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado, para la preparación de la evaluación final. <a href="http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes_1/es">http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes_1/es</a>	3.00	20.00	23.00
Total			60.00	90.00	150.00